

## Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 18/12

De fecha: 11.10.12

- **Presentación en sala del informe Comparativo de Datos Descriptivos de Gestión. Tratamientos de Alto Costo.**  
Una vez agotado el orden del día de la sesión se realizará la presentación de referencia.  
**Se toma conocimiento.**
  
- **Artículo publicado en la revista Archivos de Medicina Interna.**  
Se distribuye el artículo de referencia sobre “Tratamiento de la Artritis Reumatoidea con AntiTNF. Experiencia en Uruguay”, cuyos autores son los Dres. Fernando Correa, Natalia Piñeiro y Alicia Ramagli.  
**Se resuelve transmitir a los autores del artículo de referencia las felicitaciones por parte de la Comisión Honoraria Administradora.**
  
- **Gran Premio Nacional de Medicina 2011.**  
En su edición 2011, la Academia Nacional de Medicina otorgó el Gran Premio Nacional de Medicina a los trabajos “Impacto de las políticas de control de tabaco en el Uruguay. 2006-2009” del Programa Nacional para Control del Tabaco, integrado entre otros por la Dra. Elba Esteves y “Normativas para medicamentos de alto costo. Experiencia del Fondo Nacional de Recursos con rituximab e imatinib: desarrollo, resultados e impacto en la asistencia médica en Uruguay”, de los Dres. Pablo Muxí, Fernando Correa, Henry Albornoz, Lem Martínez y Abayubá Perna.  
**Se resuelve transmitir a los autores de los trabajos premiados las felicitaciones por parte de la Comisión Honoraria Administradora.**
  
- **Solicitud de la CHA en relación a la cobertura de Factor VIII en pacientes portadores de hemofilia.**  
Dirección Técnico-Médica eleva informe respecto a requerimientos de Factor VIII en pacientes portadores de hemofilia.  
**Se resuelve que el delegado de las Instituciones, dado el interés manifestado por las mismas, planteará el tema ante la Comisión del FTM que integra.**
  
- **Presentación ante el grupo EuroQol para la validación de los estados de salud del EQ-5D-5L.**  
De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión se vuelve a incluir el punto en el orden del día.  
**Se resuelve postergar la resolución del punto para la próxima sesión.**

- **Nota de la Asistencial Médica de Maldonado.**  
Se distribuye nota recibida de la Asistencial Médica de Maldonado solicitando la cobertura financiera de Factor VIII para el afiliado N.C. (CI: 2.884.643-2), portador de artropatía hemofílica pasible de tratamiento quirúrgico.  
**Se resuelve por mayoría: No otorgar la cobertura financiera solicitada por la Asistencial Médica de Maldonado al paciente N.C. (CI: 2.884.643-2). Se abstienen los representantes de la FEMI y de los IMAE.**
  
- **Llamado a concurso para proveer un cargo titular de Asistente Social.**  
Se propone realizar un llamado a concurso para proveer un cargo titular de Asistente Social, en virtud de la solicitud de la Lic. Ana Debenedetti de acogerse al sistema jubilatorio.  
**Se resuelve por unanimidad: Encomendar a la Dirección Técnica realizar un llamado a concurso para proveer un cargo titular de Asistente Social, en virtud de la solicitud de la Lic. Ana Debenedetti de acogerse al sistema jubilatorio.**
  
- **Proyecto de convocatoria a Licenciado/a en Comunicaciones o Estudiante Avanzado.**  
Dirección de Administración eleva informe.  
**Se resuelve por unanimidad: 1) Efectivizar el llamado de acuerdo a la propuesta adjunta. 2) Designar al Cr. Mauro La bella, al Dr. Oscar Gianneo y a la Lic. Rosina Ballarini para integrar el Tribunal de selección. 3) Solicitar al Tribunal la presentación de las bases del llamado y el criterio de puntuación de méritos y antecedentes.**
  
- **Presidencia de la Comisión Administradora de la Galería Cristal.**  
Dirección General informa sobre la realización de la Asamblea anual de copropietarios, las actuaciones cumplidas en el período en que ejerció la presidencia de dicha Comisión y los temas pendientes de concreción.  
**Se resuelve por unanimidad: Autorizar al Cr. Mario Guerrero para que, en caso de ser propuesto por la Asamblea, acepte continuar en calidad de Presidente de la Comisión por el período de un año.**
  
- **Recurso de Reposición interpuesto por la Sra. Y.P.G.P.**  
Asesoría Letrada eleva informe.  
**Se resuelve por unanimidad: No hacer lugar al recurso interpuesto en virtud de las consideraciones que surgen del informe jurídico adjunto.**
  
- **El Presidente de la CHA, Dr. Jorge Venegas, felicita en nombre de la Comisión a la funcionaria del FNR, señora Alejandra Rotandaro, por su reciente obtención del título de Abogada.**

- **La Dra. Rosana Gambogi informa sobre una nota recibida desde la Cátedra de Economía y Gestión de la Salud de la Facultad de Ciencias Económicas de la UDELAR, haciendo referencia al importante aporte del Dr. Álvaro Haretche en la formación de los estudiantes, y solicitando la participación de la Dirección Técnico Médica del Fondo en el curso, en lo relativo a la incidencia del FNR en el sistema de salud uruguayo.**
  
- **La Dra. Gambogi informa que se ha recibido una invitación de la Maestría en Farmacología Clínica de la Universidad de Montevideo para participar del evento en conmemoración de los diez años de la maestría, dictando una conferencia sobre ética en la toma de decisiones en relación a medicamentos.**
  
- **El Dr. Barrios solicita que se eleve un informe detallando por IMAE las situaciones relativas a la demora de pacientes en lista de espera para prótesis de rodilla.**